aldiciani pinisia epinisia pinispie elejejej



क्षामध्यानाम् वर्षामध्यानाम् ।

# NOTARIA OUINTA

DEL CANTON QUITO

# DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA

A su cargo los Protocolos de los Notarios. Drs. Ulpiano Gayber, Carlos A. Moya Delfin Cevallos, Patricio Terán G. y otros TERRETA

Copie

PROTOCOLIZACIÓN DE PODER.

De la Escritura de -

CIR GRUMA INTERNACIONAL FOUNS S.L.

Olongado por

PER REPRESENTACIONES CIÁ L'IDA.

Alfavor da = -

IN THE HUMO DEL 2010

Раподия 📖 🚎

INDETERMINALIA

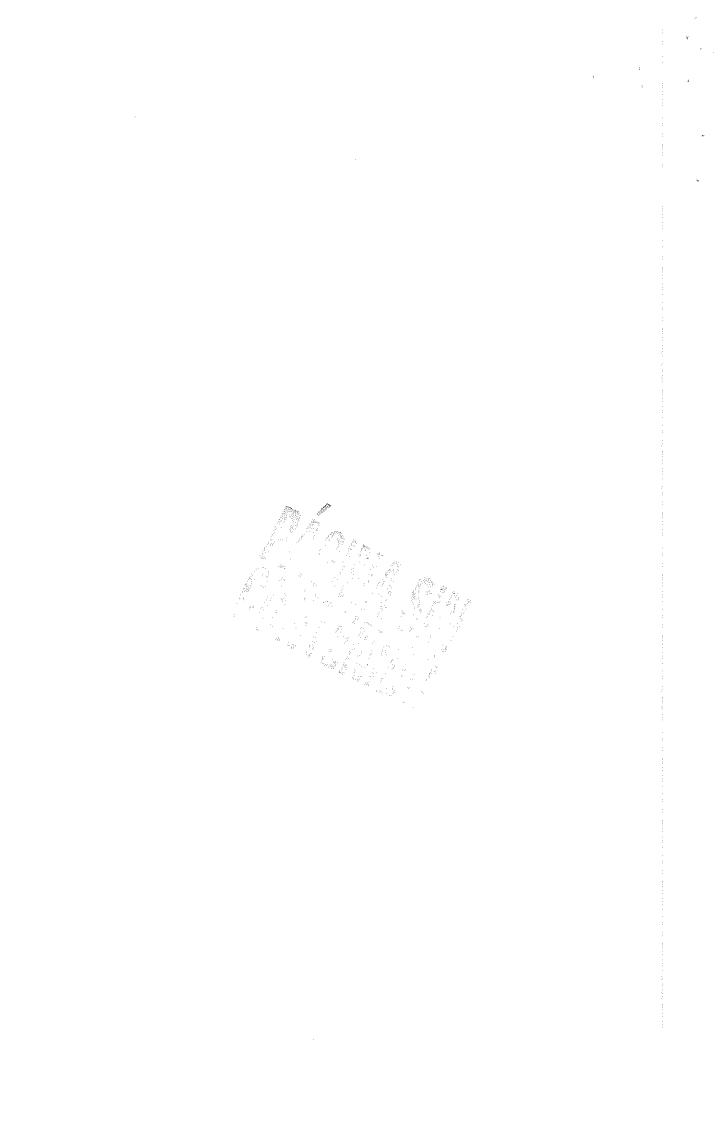
Guintla :-

PARE ANNO DEL 2010

Quito, a ......

GFICINA duan León Viera y 2237, antra Vetritimilia y Carrión Telefono: 2223-964 - Telefox: 2223-965





PROTOCOLIZACIÓN
Fecha 1-06-Zojudi. 3. copias

Señor Notario del cantón Quito Presente.-

Señor Notario:

Juan Manuel Marchan, abogado en libre ejercicio de la profesión, por medio de la presente solicito proceda a incluir en su Protocolo el poder otorgado por la compañía GRUMA INTERNACIONAL FOODS S.L. a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Una vez realizada la referida protocolización, solicito se sirva entregarme tres copias certificadas de la misma.

Atentamente,

Jyan Manuel Marchan

Mat. No. 6496 CAP





La compañía GRUMA INTERNATIONAL FOODS S.L., representada por el señor Guillermo Elizondo Rios, por este medio otorga poder a favor de PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante. Dado a los 14 (catorce) días del mes de mayo el año dos mil díez.

Firma

P/GRUMA INTERNATIONAL FOODS S.L.

Guillermo Elizondo Ríos

Apoderado

TESTICOS:

VALENTAN PARRA AREVALO

**GUSTAVO LUGO MORALES** 

#### ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 70,454/2010

EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a los 14 catorce días del mes de Mayo del año 2010 dos mil diez, YO, LICENCIADO ARMANDO HERNANDEZ BERLANGA, Notario Público número 132 ciento treinta y dos con ejercicio en el Primer Distrito Registral y Notarial en el Estado de Nuevo León, con residencia en este Municipio, HAGO CONSTAR: Que ante mi COMPARECIO: El señor Licenciado GUILLERMO ELIZONDO RIOS. en su carácter de Vicesecretario INTERNATIONAL FOODS, S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL y los señores Licenciados VALENTIN PARRA AREVALO y GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES y MANIFESTARON: El Licenciado ELIZONDO RIOS: Que ratifica en todas y cada una de sus partes el poder conferido a PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA que antecede, reconociendo junto con los testigos indicados, como suyas las firmas con que lo calzan, haciéndolo nuevamente en mi presencia,-----

#### LEGAL EXISTENCIA DE GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL

Por lo que respecta a la legal existencia de GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL, de nacionalidad española, se acredita con copia fiel del testimonio de la Escritura Pública con orden de protocolo numero 3.303 (tres mil trescientos tres) de fecha 11 (once) de Agosto de 2006 (dos mil seis), pasada ante la fe de José Luis Martínez-Gil Vich, Notario Público de Madrid que contiene la constitución de GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL, misma que se me exhibe debidamente apostillada.

#### GENERALES DEL COMPARECIENTE

#### **GENERALES DE LOS TESTIGOS**

El señor Licenciado VALENTIN PARRA AREVALO por sus generales manifestó: Ser mexicano por nacimiento, casado, mayor de edad, profesionista con Registro Federal de contribuyentes PAAV480214M96, nacido en presa de Guadalupe, Municipio de Saltillo, Coahuila, el 14 catorce de Febrero de 1948 mil

El señor Licenciado GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES por sus generales manifestó. Ser mexicano por nacimiento, casado, mayor de edad, profesionista, nacido en Monterrey, Nuevo León el 22 veintidós de Noviembre de 1976 mil novecientos setenta y seis, con registro federal de contribuyentes LUMG7611229H4, con domicilio convencional en el edificio marcado con el numero 407 cuatrocientos siete de la calle Río de la Plata, Colonia del Valle, San Pedro Garza Garcia, Nuevo León y de tránsito en este Municipio, quien se identifica con credencial para votar con fotografía con clave de elector LGMRGS76112219H700, folio 117646325, emitida en 1998 por el Instituto Federal Electoral, agregando ser causante y estar cumpliendo con el pago del Impuesto sobre la Renta, sin justificarlo.

SE TOMO RAZON DE LO ANTERIOR EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO QUE LLEVA ESTA NOTARIA A MI CARGO, BAJO EL NUMERO

70,454/2010.+ DOY FE.----

l'estigo

LIC. GUILLERMO ELIZONDO RIOS

ViceSecretario

GRUMA INTERNATIONAL FOODS, S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

TO PARRA AREVALO.- LIC. GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES.

Testigo

ANTE MI

LIC. ARMANDO HERNANDEZ BERLANGA

Notario Público No. 132

HEBA-560727-7N8

APOSTILLA No. 3142/10 MAYO 18 DE 2010

México

3142/10



México

3142/10

**Apostille** 

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$279.00

No. orden 3142/10

En México el presente documento público ha sido firmado

por \_C. LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ BERLANGA,

quien actúa en calidad de \_ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132 DEL PRIMER

DISTRITO REGISTRAL EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

y está revestido del sello correspondiente a NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 132 DEL

PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

Certificado en MONTERREY, NUEVO LEON por LIC. MARCELA DENISSE LEAL ALANIS.

JEFA DE LA UNIDAD DE LEGALIZACIONES

Mayo

de 2010

Firma

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE LEGALIZACIONES





### DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

NOTARIA QUINTA

.. EON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Juan Manuel Marchan, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el Poder otorgado por la compañía GRUMA INTERNACIONAL FOODS S.L., a favor de FBF REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en tres fojas útiles y con esta fecha.— Quito, a primero de junio del año dos mil diez.—

Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila, NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO-

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA 3 COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACION

0.000

El documento que antecede en foja(s) es FIEL COMPULSA lo certifico

Quito a,2 1 FR

Dra. Waria del Pilar Flores Flores NevaRIA DECIMO SEGUNDA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



J hum

Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-009-35647

178-009-35647

Kent

Validez desconocida

a del P

Digitally signed by JARGE OSWALDO TROY FUERTES Date: 2017.02.2—10:19:02 ECT Reason: Firma El ctronica Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

